

**Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante: MHdejimene
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-085-000000
Fecha y Hora Sistema: 2025-07-29-9:31 a. m.

DEYSY ESPERANZA JIMENEZ ARANGUREN
SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Número:	3725	Fecha Registro:	2025-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-085-000000 SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	43.986.960,00	Valor Total Operaciones:	-3.909.952,00		Valor Actual.:	40.077.008,00	Saldo x Comprometer:	18.083.528,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	3725	Fecha Registro:	2025-01-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
101043 DESPACHO BIENESTAR FUNCIONARIOS	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					2025-06-13	43.986.960,00	-3.909.952,00			
					Total:	43.986.960,00	-3.909.952,00	40.077.008,00	18.083.528,00	0,00
Objeto:	SERVICIOS PERSONALES: CON EL FIN DE ATENDER LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS: PARA CONTRATAR ENTRENADOR DEPORTIVO Y DIRECTOR CULTURAL PARA EL BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS. SEGÚN RADICADO N. 85-9-2025-000046, NIS; 2025-02-003219									


MIRIAM RAMIREZ RINCON
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto



PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7375667 de 2025
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	Prestación de Servicios Personales
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación Directa
1.4. CONTRATISTA:	DAVID STIFF SAMACA SANABRIA
1.5. C.C:	1.118.572.572
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS EN DISCIPLINAS DEPORTIVAS.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	03 de febrero de 2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.996.740)
1.9. PLAZO INICIAL:	6 meses
1.10. FECHA DE INICIO:	03 de febrero de 2025
1.11. OTROSI	No aplica
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 de agosto de 2025
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	02 de noviembre de 2025
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	ORFY STELLA PEREZ HOLGUIN. Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA- DIRECTORA REGIONAL CASANARE
1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.	
AMPARO	VIGENCIA GARANTIA



NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO		DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
No de póliza: C0Q-100005094 No de anexo: 0	Cumplimiento	03/02/2025	12/12/2025	\$1.099.674,00	03/02/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Adición y Prorroga

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Que teniendo en cuenta la Resolución No. 1-2154 del 28 de agosto de 2024 "Por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones" en su artículo 4º delegó en los directores regionales y subdirectores de centro la ordenación del gasto y la competencia para realizar en todo tipo de contratos y las actuaciones contractuales que de ellos se deriven, independiente de su naturaleza y cuantía dentro del área de su jurisdicción.

Que el día 03 de febrero de 2025 se suscribió contrato de Prestación de Servicios Personales No. CO1.PCCNTR.7375667 de 2025 entre la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje SENA- Regional Casanare y el Contratista David Stiff Samacá Sanabria , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.572.572, cuyo Objeto es el siguiente; “PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS EN DISCIPLINAS DEPORTIVAS”.

Que el contrato se pactó por plazo inicial de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de legalización lo cual ocurrió el día 03 de febrero del 2025 y con fecha de finalización del día 02 de agosto del 2025. En calidad de Supervisora del Contrato y en concordancia con las funciones asignada a través del Manual de Supervisión de la entidad y con fundamento en el seguimiento técnico, administrativo y financiero realizado al Contrato y teniendo en cuenta la fecha de finalización del mismo, se evidencia la necesidad de Adicionar y Prorrogar el contrato hasta el DOS (02) de noviembre de 2025 para dar continuidad al desarrollo de las Actividades relacionadas con el

2



Objeto contractual y para el cumplimiento de compromisos adquiridos con el plan deportivo de los funcionarios para la vigencia 2025 y teniendo en cuenta la inexistencia de personal de planta para el desarrollo de las mismas.

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Que como Supervisora del Contrato y teniendo en cuenta las razones anteriores que motivan la presente modificación considero Conveniente y Oportuno Adicionar y Prorrogar el Contrato No. CO1.PCCNTR.7375667 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA- Regional Casanare y el contratista DAVID STIFF SAMACA SANABRIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.572.572 cuyo objeto es: “PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS EN DISCIPLINAS DEPORTIVAS”, por valor de DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$16.495.110) incluida la adicional y que cuenta con CDP No. 3725 del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare que ampara la presente Adición y Prórroga en los siguientes Términos:

ADICIÓN- Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE, (\$5.498.370).

PRÓRROGA - Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7375667 hasta el DOS (02) de noviembre de 2025.

No. Contrato	Nombre Contratista	Valor mensual	Valor inicial del contrato	Plazo inicial del contrato	Prorroga	Valor Adicional	Plazo contrato (incluida prórroga)	Valor total de contrato incluida la adición	Fecha fin contrato
CO1.PCCNTR. 7375667	DAVID STIFF SAMACA SANABRIA	\$1.832.790	\$10.996.740	6 meses	3 meses	\$5.498.370	9 meses	\$16.495.110	02/11/2025

Que se fija como valor Total para el presente contrato incluida la Adición corresponde a la suma de DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$16.495.110), Suma que será cancela por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a)Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente.



b) Mensualidades vencidas que se cancelarán en el mes correspondiente por valor de MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.832.790), cada una.

Que el valor de los honorarios de la presente adición y prórroga del contrato se hará asignación al Certificado de Registro Presupuestal No. 3725 de 2025, expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare.

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

El Objeto de la presente modificación es cubrir hasta el DOS (02) de noviembre de 2025 la necesidad descrita y dar cumplimiento a las actividades propias del área de Gestión de Talento Humano que guardan relación con el Objeto del Contrato No. CO1.PCCNTR.7375667 cuyo objeto es; “PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS EN DISCIPLINAS DEPORTIVAS.”.

Por lo anterior y, de conformidad con el PARÁGRAFO de la CLÁUSULA DÉCIMA del ANEXO AL CONTRATO:

(...) “PARAGRAFO - NOVEDADES CONTRACTUALES: *Cualquiera de las partes podrá solicitar por mutuo acuerdo la terminación anticipada, la cesión, suspensión o cualquier tipo de modificación del presente contrato dando aviso oportuno con razones objetivas como mínimo con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha en que se pretende se realice la modificación del contrato según el caso”.* **la entidad procederá a realizar la respectiva modificación en la plataforma SECOP II.**

Por tanto, se recomienda el trámite de Adición y prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.7375667 de 2025 y Modificar el Valor y forma de pago. Lo cual tendrá efecto a partir de la firma electrónica de las partes en la plataforma Secop II.

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 10.996.740
Valor adición	\$5.498.370
Valor total del contrato con Adición	\$16.495.110



Valor pagado	\$10.874.554
Valor pendiente por pagar	\$122.186

ORFY STELLA PÉREZ HOLGUIN

Cargo supervisor

Proyectó: Laura Valentina Perez Martinez- Gestión de Talento Humano

Revisó: Dorian Alfany Márquez Estrada – Abogada de Contratación

"Apreciado (usuario, empresario, aprendiz, ciudadano, etc.), de conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la finalidad y tratamiento de los datos personales requeridos a través de esta canal de atención es la gestión, prestación y personalización de nuestros servicios. Al continuar da su consentimiento para que el SENA trate sus datos personales. Para más información consulte la política en la página WEB de la entidad.

En cualquier momento podrá solicitar al SENA conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales recolectados."



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SERVICIOS PERSONALES LA
DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - REGIONAL CASANARE, CON
FUNCIONES DE SUBDIRECTORA DE CENTRO, CERTIFICA**

CONSIDERANDO:

Que, la Regional Casanare requiere seguir contando con la contratación de servicios personales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura modificación contractual.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 2154 de 2024 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Despacho Regional, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho acredita la inexistencia de personal suficiente y/o que cuente con la idoneidad que requiere para seguir llevando a cabo el desarrollo de las actividades demandadas, lo que implica la ADICIÓN Y PRORROGA a la contratación del servicio cuyo objeto es: **“Prestar los servicios personales para los entrenamientos de los funcionarios y beneficiarios en disciplinas deportivas Regional Casanare.”**

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la modificación contractual de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exige de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Yopal, a los 30 días de julio de 2025.

MEDINA PEÑA
JOHANA ASTRID

Firmado digitalmente por
MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID
Fecha: 2025.07.31 18:20:31
-05'00'

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Directora regional con funciones de subdirector de Centro

Responsable: Vo Bo. Orfy Stella Pérez Holguín - Coordinadora Gestión del Talento

Humano Revisión Jurídica: Dorian Alfany Márquez Estrada -Abogada contratada

Responsable: Orfy Stella Pérez Holguín. Coordinadora de Gestión del Talento Humano

Proyectó: Laura Valentina Perez Martinez- Gestión del Talento Humano

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-085-000000 SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL	Número de Compromiso:	5425	Valor Total:	10.996.740,00	Saldo por pagar:	122.186,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	1118572572	Tercero:		DAVID STIFF SAMACA SANABRIA	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	CO1.PCCNTR.7375667		Fecha:	03/02/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	SERVICIOS PERSONALES: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS EN DISCIPLINAS DEPORTIVAS. RAD. 85-9-2025-000393.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				10625		45448425	2025-02-26	1.710.604,00	17.106,00	1.693.498,00	62904880634	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7375667	13-01-01-DT	PAGO HONORARIOS DEL CONTRATO PSP No. -CO1.PCCNTR.7375667- 2025, MES FEBRERO /2025
				23225		83979425	2025-03-27	1.832.790,00	18.328,00	1.814.462,00	62904880634	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7375667	13-01-01-DT	PAGO HONORARIOS DEL CONTRATO PSP No. -CO1.PCCNTR.7375667- 2025, MES MARZO /2025
				32625		120087525	2025-04-25	1.832.790,00	18.328,00	1.814.462,00	62904880634	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7375667	13-01-01-DT	PAGO HONORARIOS DEL CONTRATO PSP No. CO1.PCCNTR.7375667- 2025, MES ABRIL /2025
				44925		159067925	2025-05-23	1.832.790,00	18.328,00	1.814.462,00	62904880634	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7375667	13-01-01-DT	PAGO HONORARIOS DEL CONTRATO PSP No. CO1.PCCNTR.7375667- 2025, MES MAYO /2025
				57525		210838925	2025-06-26	1.832.790,00	18.328,00	1.814.462,00	62904880634	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7375667	13-01-01-DT	PAGO HONORARIOS DEL CONTRATO PSP No. CO1.PCCNTR.7375667- 2025, MES JUNIO /2025
				66425		254301925	2025-07-23	1.832.790,00	18.328,00	1.814.462,00	62904880634	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7375667	13-01-01-DT	PAGO HONORARIOS DEL CONTRATO PSP No. CO1.PCCNTR.7375667- 2025, MES JULIO /2025

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Bloquear

Eliminar

Archivar

Informar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Reunión

Recuperar mensaje

Reenviar mensaje

Compartir en Teams

Seguir

Aceptaciòn Adicion contrato. Pública

GTH-F-3...(1).pdf

Inexist...(1).pdf

Orfy Stella Perez Holguin

Para: David Stiff Samacá Sanabria

Jue 31/07/2025 11:07 AM

CC: Orfy Stella Perez Holguin

GTH-F-349Formatoactadejustifi...
597 KB

InexistenciadelPersonal Entrena...
494 KB

2 archivos adjuntos (1 MB)

Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Descargar todo

Muy buenos días y un cordial saludo estimado David Stiff Samaca sanabria,

Me permito informar que de acuerdo a al necesidad del Servicio, el SENA Regional Casanare, manifiesta a travez d ela presente comunicaciòn la necesidad de realizar adiciòn al contrato de prestaciòn de Servicios No. CO1.PCCNTR.7375667 de 2025. Cuyo objeto es: prestar los Servicios Personales para los entrenamientos de los funcionarios y beneficiarios en disciplinas Deportivas.

Por lo anteriormente expuesto, me dirijo a usted para conocer sobre la probabilidad de aceptaciòn del adicional del contrato en mención.

Cordialmente;

Stella Perez Holguin

Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano SENA Regional Casanare
- Profesional G02
Correo: osperez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 6356017
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co

Bloquear

Eliminar

Archivar

Informar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Reunión

Compartir en Teams

Zoom

Mover

Limpiar

Eliminar

Informar

Responder

Teams

Zoom

Mover

RE: Aceptaciòn Adicion contrato. Pública

D

David Stiff Samacá Sanabria

Para: Orfy Stella Perez Holguin

Jue 31/07/2025 2:42 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 29/07/2035 2:42 PM

Iniciar respuesta con:

Muchas gracias.

Muchas gracias por su confirmación.

Muchas gracias por su colaboración.

Buenas tardes, Cordial Saludo; Dra. Orfy Estella;

De maneta atenta me permito conformar que acepto las condiciones de adición al contrato de prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.7375667 de 2025.

Atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

David Stiff Samacá Sanabria
Contratista
lvperez@sena.edu.co
(8) 6356017- IP 84789
Cr 19 # 36-68 - B. Aerocivil - Yopal-Casanare

De: Orfy Stella Perez Holguin <osperez@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 31 de julio de 2025 11:07
Para: David Stiff Samacá Sanabria <dsamacas@sena.edu.co>
Cc: Orfy Stella Perez Holguin <osperez@sena.edu.co>
Asunto: Aceptaciòn Adicion contrato.

Muy buenos dias y un cordial saludo estimado David Stiff Samaca sanabria,

Me permito informar que de acuerdo a al necesidad del Servicio, el SENA Regional Casanare, manifiesta a travez d ela presente comunicaciòn la necesidad de realizar adición al contrato de prestaciòn de Servicios No. CO1.PCCNTR.7375667 de 2025. Cuyo objeto es: prestar los Servicios Personales para los entrenamientos de los funcionarios y beneficiarios en disiciplinas Deportivas.

Por lo anteriormente expuesto, me dirijo a usted para conocer sobre la probabilidad de aceptaciòn del adicional del contrato en mención.

Cordialmente;